



Secretaría del Ayuntamiento

SA/DIDAA/1217/2020

Asunto: Notificación de Acuerdo de Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Sesión a Distancia de fecha 27 de agosto del 2020

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González.
Director de la Unidad de Transparencia.
Presente.

El suscrito **Lic. Salvador Ruíz Ayala**, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el art. 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y-----

-----**C E R T I F I C O:**-----

Que en la Sesión a Distancia de Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, de fecha **27 de agosto de 2020**, estando presentes **17 (diecisiete) integrantes del pleno**, en forma nominal fueron emitidos **17 (diecisiete) votos a favor, en unanimidad** fue aprobado por mayoría simple el dictamen presentado por la **Comisión Edilicia de Promoción Cultural**, bajo el siguiente:-----

-----**ACUERDO NÚMERO 1456/2020**-----

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, aprueba la creación de la plataforma digital Triple Hélice denominada "La Creativa".-----

SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección de Procesos e Informática a la creación de una plataforma telemática que permita vincular a la ciudadanía entre universidades, sector privado, y éste Gobierno de San Pedro Tlaquepaque.-----

TERCERO.- Se instruye a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad al manejo, seguimiento y ejecución de la plataforma digital triple hélice denominada "La Creativa".-----

CUARTO.- Se instruye a la Coordinación General de Comunicación Social a que establezca los mecanismos y herramientas necesarios que permitan implementar la plataforma e impulsar el mecenazgo creando contenido y garantizando su amplia difusión.-----

QUINTO.- Se instruye a la Dirección General de Políticas Públicas a vigilar que las políticas públicas, los programas y proyectos derivados de la plataforma digital "La Creativa", estén orientados a mejorar las condiciones de los tlaquepaquenses para incidir en la transformación de la realidad y mejorar sus condiciones de vida.-----

A T E N T A M E N T E
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, A 27 DE AGOSTO DEL 2020.

LIC. SALVADOR RUÍZ AYALA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

TLAQUEPAQUE
JALISCO